

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA  
LASER S.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, a los trece días del mes de marzo de 2020, siendo las 17:00 horas P.M, en la oficina de la compañía LASER SA., se reúnen los señores socios representando el 100% quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía.

C.I.	NOMBRE	VALOR	%
1301144265	Chacón Pazmiño Lloille Wilson	400.00	50.00%
1310250707	Chacón Moscoso Luis Alberto	200.00	25.00%
1311739534	Chacón Moscoso Wilson Neptalí	200.00	25.00%
	<b>TOTAL</b>	<b>800.00</b>	<b>100.00%</b>

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 234 de la ley de Compañías y artículo doce del estatuto pertinente, se instala la reunión. Actúa como Presidente el Sr. Wilson Chacón Pazmiño y como secretaria la Srta. Nataly Moscoso. El presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de "LASER S.A." y ordena que la secretaria proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; quien señala:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2019 presentado por el Gerente General
- 2.- Aprobación del informe del Comisario
- 3.- Asunto Varios

Los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General, los informes de los Administradores y la documentación de soporte estuvo con anterioridad a disposición de los socios en las oficinas de la compañía.

El presidente Ing. Lloille Wison Chacón Pazmiño ordena se de lectura y se trate el primer punto del orden del día previsto se encuentra presente el comisario de la compañía Ing. Carolina Villaprado

**1.- Aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2019 presentado por el Gerente General.-** Interviene la Srta Nataly Moscoso, quien da lectura al Balance General y el Estado de Resultados indicando cada una de sus cuentas, y manifiesta que en este periodo se logró un estado mucho más favorable que el anterior para la compañía, que se logró tener una utilidad y las metas propuestas en este año fueron alcanzadas.

Toma la palabra el Ing. Luis Alberto Chacón quien explica a los socios que las políticas económicas y administrativas impulsadas a través de Gerencia han permitido que la Empresa alcance sus niveles de operación y producción conforme las expectativas que se plantearon para el ejercicio económico 2019 lo cual se ve reflejada en el Balance General y de Resultados. El hecho de haber vendido \$ 1.248.075,72 aunque los gastos son considerables es notorio el crecimiento que se ha tenido durante este periodo.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

**2.- Aprobación del informe del Comisario.-** Interviene la Ing. Carolina Villaprado Chávez comisario de la Compañía LASER SA., quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, pueden observar que el Balance del 2019 refleja la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración del Balance se ha tomado en cuenta todos los métodos contables administrativos, además indica el comisario, que con el sistema contable se trata día a día sea llevar de mejor forma las actividades de compras y ventas y tener a la mano la información contable.

**3.- Asunto Varios.-** Para este punto toma la palabra el Ing. Luis Alberto Chacón, en el que hizo referencia a la construcción en curso de la compañía, que gracias a las operaciones realizadas en este periodo se sigue logrando la realización de la construcción del Edificio, en el que el mismo se encuentra en su etapa final. Invita a que sigan con el mismo entusiasmo y esfuerzo con el que se han venido desarrollando las

actividades, ya que se espera que LASER SA sea una empresa reconocida a nivel Nacional y porque no fuera del territorio Ecuatoriano.

Esta junta resuelve aprobar el informe de Gerencia y el informe de Comisario de la Compañía LASER S.A.

No habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión

Siendo las 18:10 PM se da por concluida la junta general de accionistas de la compañía LASER S.A.

Portoviejo, 13 de marzo de 2020

Firma al pie de la presente

**Ing. Lloille Wilson Chacón Pazmiño  
Moscoso**

**Presidente/Accionista**

**Ing. Luis Alberto Chacón**

**Gerente General/Accionista**

**Ing. Wilson Neptalí Chacón Moscoso  
Domo**

**Accionista**

*Nataly Moscoso D.*  
**Srta. Nataly Moscoso**

**Secretaria**

**Ing. Carolina Villaprado Chávez**

**Comisario**